

EL DOCTOR SILVA PALMA

A las 3.40 de la mañana de ayer ha dejado de existir en esta ciudad el doctor don Waldo Silva Palma, miembro distinguido del cuerpo médico de la capital, cirujano jefe del servicio sanitario del Ejército y cirujano del Cuerpo de Bomberos.

Murió el doctor Silva Palma a la edad de 54 años, rodeado del cariño de los suyos, y del aprecio de sus compañeros y de todos aquellos que lo conocieron y pudieron apreciar sus hermosas prendas de carácter.

Dedicó el señor Silva Palma buena parte de su vida al servicio público, en el que lo sorprendió la muerte.

En la campaña del Pacífico lo tocó encontrarse en varios hechos de armas y continuó sirviendo después como cirujano del Ejército hasta el año 1912, en que fue nombrado cirujano jefe del Servicio Sanitario del Ejército, en reemplazo del doctor don Cornelio Guzmán que obtuvo su retiro absoluto del servicio.

Desempeñó por mucho tiempo el cargo de médico del Hospital de San Juan de Dios, así como diversas comisiones de importancia que le confió el Supremo Gobierno, tanto en el país como en Europa, y que desempeñó a entera satisfacción.

Desde muy joven ingresó al Cuerpo de Bomberos de la capital, formando parte de la 5.ª Compañía, en la que



servió hasta su último momento, con entusiasmo y abnegación, logrando obtener su séptimo premio del Directorio.

Su muerte ha causado honda impresión tanto en la sociedad de Santiago como en el cuerpo médico, miembros del Ejército y del Cuerpo de Bomberos, de los cuales era muy estimado.

Enviamos a su familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 2.30 de la tarde, y a ellos concurrirán las diversas compañías de bomberos y tropa del Ejército.

Las escuelas nocturnas de obreros Y LAS ECONOMÍAS FISCALES

La manifestación de anoche. Se pide al Gobierno se dejen sin efecto las rebajas de las subvenciones a estas escuelas. Declaraciones del Ministro de Instrucción.

Como era de esperarse, el desfile organizado por las escuelas nocturnas de obreros, para pedir al Gobierno que se deje sin efecto las rebajas de las subvenciones acordadas para los establecimientos, adquirió extraordinarias proporciones y asumió los caracteres de una respetuosa protesta de las clases obreras, que es de esperar que el Gobierno habrá de tomar en debida cuenta.

Conforme a lo acordado, anoche, poco después de las ocho y medio se reunieron en la Alameda de las Delicias, al pie del monumento de los Hermanos Almondegui, más de tres mil alumnos de esas escuelas, encabezados por el profesorado respectivo.

Poco después de las 9 se organizó el desfile, en columnas de 400, y en el que tomaron parte las siguientes sociedades:

Sociedad Instrucción Popular (tres escuelas).

Sociedad Artesanos de La Unión.

Sociedad Igualdad y Trabajo.

Sociedad Profesores de Instrucción Primaria.

Sociedad Manuel Rodríguez.

Sociedad Camilo Henríquez (Osa escuelas).

Sociedad Instrucción El Porvenir (tres escuelas).

Sociedad Fermín Vivacosta.

Sociedad Gremio de Abogados.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.

Sociedad 15 de Septiembre.

Sociedad Veteranos del 79.

Sociedad Centro Obrero de los Ferrocarriles del Estado.

Congreso Social Obrero.

Centro de Ex-Alumnos del Internado Barros Arana.

Sociedad Protección de la Mujer.

Centro Estudiantil de Medicina.

El desfile, correctamente ordenado, tomó por Santera, Corrales, Morandé, Hufranco y Testinos hasta enfrentar a la Moneda.

Los manifestantes, al pasar por fren-

te a nuestro diario, hicieron una cariñosa manifestación de simpatía a "LA AÑANA", por su campaña a favor de la instrucción del pueblo.

Llegado que hubo el desfile a la Moneda, una comisión compuesta del doctor don Pedro Fajardo, diputado don Guillermo Ballesteros, don Juan A. Conzales, señorita Emma Viquez, señora Amelia Ronda y don Daniel Guerra, se dirigió a la Moneda, donde fue recibida por el Ministro señor Rodríguez, quien se encontraba acompañado del jefe de la Sección Instrucción Primaria del Ministerio, don Tomás de la Barra.

El presidente de la comisión, doctor don Pedro Fajardo, hizo entrega al señor Ministro de la presentación que insertamos al final, en la que se pide se dejen sin efecto las rebajas de las subvenciones a las escuelas nocturnas de obreros y que se les proporcione el material escolar necesario.

El señor Fajardo hizo una clara y detallada exposición de la situación que se creaba a las instituciones y sociedades obreras que, a costa de grandes sacrificios, sostienen esas escuelas para proporcionar a los obreros la educación indispensable, con las rebajas acordadas en las subvenciones.

El diputado señor Ballesteros refirió las razones dadas por el señor Fajardo y rogó al señor Ministro atendiera hasta la petición, que no tenía más propósito que dar a las clases obreras la instrucción necesaria que, por escasez de recursos o por otros motivos, no habían podido concurrir a las escuelas públicas fiscales.

El señor Ministro manifestó que consideraba muy justa esta petición y que, si se había acordado la rebaja de las subvenciones, se debía principalmente al propósito del Gobierno de poder obtener el equilibrio de los presupuestos de la nación.

Les agradeció que, en obsequio a la petición que se formulaba, se haría un deber en apoyar la solicitud de las clases obreras y que, para asegurar, que la subvención del segundo semestre sería pagada totalmente, no así la del primero, que ya se había dispuesto su entrega, conforme a las economías establecidas.

Con respecto al material escolar, les expresó que no tenía inconveniente alguno en facilitarlo, y que para ello era indispensable que cada sociedad acompañara su respectiva petición, indicando el número de alumnos con que contaba la escuela.

El señor Guerra, delegado de la Sociedad Unión de Artesanos, agradeció al señor Ministro la buena acogida que se había dispensado a la comisión y expresó sus agradecimientos al Gobierno por la forma en que se habían atendido sus peticiones.

Terminada esta conferencia, el desfile continuó a la Alameda, frente a la Universidad, donde se dispersó, al ser presentado al señor Ministro. Se insertó el desfile así:

El señor Ministro de Instrucción Pública, han de estar inspirados en los mejores propósitos por la educación del pueblo, nos permite permitir hacer respetuosamente las peticiones que formulamos por que creamos que el no se accede a ellas, las sociedades que sostienen estas escuelas tendrán que disminuir algunas y las que tienen una sola con varios cursos tendrán que disminuir el número de estos cursos a la vez que muchos jóvenes obreros que desean instruirse.

Como a 8. puede verse en el cuadro adjunto, tomado con escrupulosa fidelidad y del que puede responder el señor Visitador de Escuelas Nocturnas, la matrícula y asistencia en estos establecimientos es demasiado halagadora, a tal punto que el número de obreros que acuden a estas escuelas el año 1913 alcanzó a mil cuatrocientos alumnos.

Por otra parte, señor Ministro, la rebaja del 35 por ciento a nuestras subvenciones representa al fisco una economía tan insignificante, que no le podrá ayudar a salvar el déficit financiero del país; es cambio, para nuestras escuelas, representa esta disminución una apreciable cantidad con que contribuyen de antemano y sobre cuya base se habían confeccionado los presupuestos escolares para el presente año.

Por lo tanto, las escuelas nocturnas representadas en este Comité, ruegan al señor Ministro de Instrucción Pública que interponga sus valiosas influencias ante el Supremo Gobierno para que no derroquen los decretos que rebajan las subvenciones a las sociedades que mantienen escuelas nocturnas, como también el que prohíbe dar útiles a estos mismos establecimientos.

En la confianza de que el señor Ministro atenderá nuestras peticiones, con lo que comprometerá la gratitud de las colectividades que se dedican a la educación del pueblo.

Además, señor Ministro, la Inspección de Instrucción Primaria nos ha

notificado que en este año no se darán a las escuelas nocturnas los útiles con que antes se nos ayudaba, haciendo más difícil todavía la situación.

En la confianza que el Supremo Gobierno muy especialmente el señor Ministro de Instrucción Pública, han de estar inspirados en los mejores propósitos por la educación del pueblo, nos permite permitir hacer respetuosamente las peticiones que formulamos por que creamos que el no se accede a ellas, las sociedades que sostienen estas escuelas tendrán que disminuir algunas y las que tienen una sola con varios cursos tendrán que disminuir el número de estos cursos a la vez que muchos jóvenes obreros que desean instruirse.

Como a 8. puede verse en el cuadro adjunto, tomado con escrupulosa fidelidad y del que puede responder el señor Visitador de Escuelas Nocturnas, la matrícula y asistencia en estos establecimientos es demasiado halagadora, a tal punto que el número de obreros que acuden a estas escuelas el año 1913 alcanzó a mil cuatrocientos alumnos.

Por otra parte, señor Ministro, la rebaja del 35 por ciento a nuestras subvenciones representa al fisco una economía tan insignificante, que no le podrá ayudar a salvar el déficit financiero del país; es cambio, para nuestras escuelas, representa esta disminución una apreciable cantidad con que contribuyen de antemano y sobre cuya base se habían confeccionado los presupuestos escolares para el presente año.

Por lo tanto, las escuelas nocturnas representadas en este Comité, ruegan al señor Ministro de Instrucción Pública que interponga sus valiosas influencias ante el Supremo Gobierno para que no derroquen los decretos que rebajan las subvenciones a las sociedades que mantienen escuelas nocturnas, como también el que prohíbe dar útiles a estos mismos establecimientos.

En la confianza de que el señor Ministro atenderá nuestras peticiones, con lo que comprometerá la gratitud de las colectividades que se dedican a la educación del pueblo.

300 Entradas diarias

Obsequio de "La Mañana"

A SUS LECTORES

MAYO

13

Miércoles

-Teatro Santiago-

PROGRAMA

1.ª La Verbena de la Paloma

2.ª El Sombrerista

3.ª Alta Mar, por Villa

Ocho cupones del día dan derecho al canje de una entrada a luneta de balcón de cualquiera de las tres tandas. El canje se hace diariamente en la boletería del Teatro.

TOTAL Este compromiso no rige para los días festivos ni de funciones de beneficencia.

ESPARTACO?.....

El debate económico en la Cámara

TEXTO DEL DISCURSO DEL DIPUTADO POR SANTIAGO Sr. IBÁÑEZ

Interesantes observaciones de los honorables señores Matto y Arteaga

Sesión extraordinaria, en 12 de Mayo de 1914.

Presidencia del señor Palma.
Se abrió la sesión a la hora de costumbre, y asistieron 80 señores diputados, el Ministro de Hacienda y los secretarías.

Acta.
Se aprobó la de la sesión anterior.

Se tramita.
ORDEN DEL DÍA
Proyecto monetario

El señor SALAS EDWARDS (Ministro de Hacienda).—Una de las palabras acordes de la necesidad pública de establecer el cambio internacional. Refiriéndose, después, a las contribuciones, dice que Chile es el país que en menor cantidad las tiene.

El déficit de los presupuestos se saldado con la venta de salitras, terrenos magallánicos, remate de oro, etc., lo cual es profundamente irregular.

El programa que se ha trazado es el de reforma de las finanzas y del régimen tributario. Cree que la contribución sobre los herencias sería aprobada por la Cámara.

Entrando al fondo de la cuestión, afirma que no hay mayor diferencia entre el proyecto del Senado y el que resultó en la comisión especial con las modificaciones del señor Matto.

En uno y otro proyecto se consulta la aprobación que se de todos o de la mayoría de los señores: la idea de la moneda.

Las diferencias de detalle se allanarán con espíritu patriótico. Es preciso tener fe en nuestras propias fuerzas; no nos desesperemos en el futuro.

El señor IBÁÑEZ.—Las dificultades de nuestra situación económica y económica.

(PASA A LA 8.ª PAGINA)

Renombrados jugadores de Cricket



Dr. Grace (a la derecha) el más antiguo de los jugadores de cricket de Inglaterra y Mr. Mason, de Estados Unidos, quienes actuaron como capitanes de sus respectivos teams, el año pasado en Inglaterra.

- LLEGO -

- Clarificante rapido -

TANINO especial

DESCOLORADOR de APPERT

WILLIAMSON BALFOUR y Cía.

UNICOS AGENTES



La actriz Carmi, que en el Park Theatre, en un rol de "El Milagro", ha ganado ser un modelo vivo del tipo de "Madonna".

Certificado!!

Certificado que desde el año 1891 contrae una bronquitis aguda con motivo de haber sido destinado a una expedición en el territorio antártico.

Esta enfermedad llegó a hacerse crónica, de tal manera que me atormentaba bastante, hasta que por fin se resolvió en el presente año a tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que he usado me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto
General de División del Ejército de Chile.

Por las Provincias

Los Andes

Santiago-Los Andes.—El Domingo realizó la gran carrera pedestre organizada por el Club Pedro Dorado de la capital. Los campeones llegaron a Los Andes en el siguiente orden: 1.º Jerquera; 2.º White; 3.º Hecerra; 4.º Molina y 5.º Vort.

Todos los corredores fueron objeto de toda clase de felicitaciones de parte del pueblo, de las autoridades y del representante de "El Día".

La Gobernación hizo toda clase de facilidades. La policía de Los Andes combinada con la de Rincón de los Andes estableció servicio de exploración hasta Chacabuco.

El guía Latorre quedó resaca en la ciudad, cuando los campeones se retiraron y recorrieron cerca de 20 kilómetros más de lo necesario.

Como se recordará, la mayoría de los grandes campeones participaron en la gran carrera Santiago-Valparaíso.

Talca

Desgracia en Putagán.—Un niño destruido por un tren.—Anteayer, en circunstancias que el niño José María Vialma iba por la línea férrea a dejar el almuerzo a su padre, quien viajaba en un vagón, se produjo un accidente. El niño, al intentar bajar del vagón, fue golpeado por el tren, resultando gravemente herido.

Concepción

El raid Talcahuano-Angol.—Lo realizó el Domingo el aviador señor Fuentetaja, quien salió de Talcahuano a las 10 de la mañana y llegó a Angol a las 10 de la noche. El viaje se realizó con toda felicidad, a pesar de las dificultades que se presentaron.

En la mañana se dirigió en compañía de su mecánico M. Pothé al Club Hípico en el tren que sale de Talcahuano a Valdivia a las 5 A. M. Llegados a la estación, procedieron a cargar los depósitos de gasolina y a hacer los últimos arreglos al Biplano para el viaje.

Con el fin de asistir al espectáculo de Angol, el mecánico y algunos amigos se dirigieron a esa ciudad por ferrocarril.

Después de haberse despedido del Biplano, el aviador se retiró a su casa, donde se encuentra muy cansado.

El telegrama decía: "Aviador Fuentetaja llegó 8.10 esta noche—Club Angol".

La distancia entre Talcahuano y Angol es de unos 150 kilómetros, que fueron recorridos en 70 minutos, lo que da una velocidad de 135 kilómetros por hora.

En su viaje el aviador siguió el curso de los ríos Bio-Bio y Vergara.

Debemos a la amabilidad de "El Colono" de Angol, colono al cual se le solicitó, las siguientes informaciones sobre el raid del señor Fuentetaja.

"El raid Talcahuano-Angol lo efectuó el señor Fuentetaja en 70 minutos y voló por sobre la ciudad durante algunos minutos."

Ha recibido numerosos telegramas de felicitación y sus amigos le ofrecen un banquete esta noche en uno de los salones del Club.

"Un feliz día de aviación ha sido el de hoy."

El señor Fuentetaja llegó a las 10 de la mañana. Las volaciones de la tarde resultaron espléndidas, tanto porque el día se presentaba hermoso y sin viento como por el éxito de las mismas.

"Fuentes hizo cuatro volaciones con pasajeros femeninos, acompañados en cada una de ellas, respectivamente, por las señoras Gabriela Figueroa, Elina Fernández, Marina González y Matilde Soto Buzar, quienes se manifestaron animadas y resacas en forma que se conquistaron nuestros aplausos, al mismo tiempo que el aviador."

Los pasajeros masculinos no pudieron acompañar al aviador a causa de que los puentes se los disputaban las damas.

"La concurrencia numerosa y distinguida que asistió al espectáculo era procedente de todos los pueblos vecinos, fuera de los comarcas de este pueblo." (De "El Sur" de Concepción).

VARIOS

Centro de cobranzas judiciales
Morandé 456.—Teléfono Inglés 1981

RAMON L. HERNANDEZ CHACON
Nota.—Al cliente que lo desea, se le otorga los fondos para gastos judiciales, sin obligación de reembolso.

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA OXI-ACETILÉNICA
Con hierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.

DURKKEI HNOS.
AVENIDA SANTA DOMINGO, 930
Teléfono Inglés 2000, 4100.

El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc.

Señores carpinteros

Cepillos, Serruchos, Formones, Cuchillones, Escuadras, Plomos, Niveles, Taladros, Mechas, Escofinas, Martillos

OFRECEN:

MORRISON y Cía.

AHUMADA 65 y 67

Nacimiento

Juntas de inscripciones electorales.—En cumplimiento de la ley de elecciones, el Miércoles pasado, a las 12 M., se reunieron las Juntas Inscripciones de las comunas de Nacimiento y Negrete, quedando constituidas en la forma siguiente:

Comuna de Nacimiento
Presidente, don Pedro Galarza (N).
Secretario, don José Luis Muñoz (N).

Comisario, don Wenceslao Zúñiga (E).

A esta reunión asistieron, además de los nombrados, don J. Laureano Jara, don Pedro N. Arancibia y don Claudio Tolosa. Al último no se le tomó en consideración por no estar incluido entre los siete primeros inscriptos.

Antes de proceder a la elección, se originó un ligero debate acerca de lo que debía entenderse por la mayoría absoluta a que se refiere el inciso 2.º del artículo 1.º. Se resolvió que tal mayoría era la de la Junta inscriptora, que se compone de los siete primeros inscriptos contribuyentes y que, por consiguiente, con los cinco miembros asistentes habría número para constituirse.

Comuna de Negrete
Presidente, don Joaquín Jara (B).
Secretario, don Guillermo Scott (B).
Comisario, don Erasmo Sepúlveda (N).

Además de los nombrados, asistieron don Carlos de la Jara, don Ramón Fernández, don Luis Benavente y don Gil Carrasco. No se tomó en consideración al señor Carrasco, por no estar incluido entre los siete primeros contribuyentes.

Se dejó constancia de la inasistencia de don Nicanor Alende, por encontrarse ausente en Europa y de la señora de don Luis Benavente que se encontraba en Valparaíso.

Se dejó constancia de la inasistencia de don Nicanor Alende, por encontrarse ausente en Europa y de la señora de don Luis Benavente que se encontraba en Valparaíso.

Municipal de Aconcagua durante varios períodos, abrió su inteligencia y trabajo para el mejoramiento de los servicios locales, sirviendo muchas veces hasta su salud.

Se permite hacer votos sinceros porque la juventud de nuestro partido siga siempre su ejemplo, pues el deber es un deber, un deber ineludible del liberalismo que recorda pararse en el corazón de sus correligionarios."

Puerto Montt

Movimiento marítimo.—Trágico accidente.—El vapor "Labur", perteneciente a la Compañía de Navegación, se hundió en el puerto de Puerto Montt, a consecuencia de un desconocido que intentaba cruzar la línea, causándole una muerte instantánea.

Licenciamiento de conscriptos.—Movimiento marítimo.—Temporal.—Ayer se dio comienzo al licenciamiento de conscriptos del Ejército, que han servido durante 13 meses.

—El lunes llegó el "Chilote", procedente de Punta Arenas. Zarpó ayer su viaje a Valparaíso.

—El lunes se desgranó un fortísimo temporal en la bahía. Las olas saquearon el muelle, yéndose a pique una lancha cargada con mercaderías, que debía salir con rumbo a Coahuimbo.

Ha seguido una recia lluvia.

Ancud

Inmigrantes.—El Miércoles 29 del mes próximo pasado fueron sepultados en el Cementerio de Ancud los restos del señor Juan Pedro Oyarzún, distinguido caballero de esa localidad.

Al exhumar los restos el señor Hilario Mancilla V., vicepresidente del Partido Liberal Democrático de Quinchao, pronunció el siguiente discurso:

"Señores: Los balnearios de Ancud están de luto, ha caído un visito y destruido el luto de la causa liberal democrática. Don Juan P. Oyarzún desaparece de entre nosotros dejando un recuerdo muy digno de imitar, pues tanto en la vida pública como en la privada se condujo con la más grande honradez."

Municipal de Aconcagua durante varios períodos, abrió su inteligencia y trabajo para el mejoramiento de los servicios locales, sirviendo muchas veces hasta su salud.

Se permite hacer votos sinceros porque la juventud de nuestro partido siga siempre su ejemplo, pues el deber es un deber, un deber ineludible del liberalismo que recorda pararse en el corazón de sus correligionarios."

-FUNDICION-

Artística Industrial de bronce
—ROBERTO NEGRI—
Esclatón 904 a 924.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2776.—Santiago de Chile

Avisos Profesionales

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de adultos y niños.
Consultas de 1 a 4 P.
CATELON 719, TELÉFONO 247
XI-28-664

Dr. MARTINEZ CABRERA
Medicina general y niños
COMPANIA 1918
Consultas de 2 a 4 P.
V-31-604

Dr. Tulio Matus Z.
RESERVO
Medicina general, especialmente en pediatría y pulmones.
Consultas de 1 a 4 P. M.
COMPANIA 1919

Dr. GIANELLI
21 de Mayo N.º 192
de Mayo N.º 192
Regresó de Europa

Dr. BARRIOS OVALLE
Medico de ciudad
Medicina interna, especialmente en pediatría.
Consultas de 8 a 12 M. Santo Domingo 1494.

Dr. Marcial Rivera
HUERFANOS 1244
Ginecología y Obstetricia, enfermedades de la mujer.
Consultas: 10 a 12—1 a 4
Días festivos: 10 a 12
CASILLA 191

Dr. Francisco Edwards
Vías urinarias
Consultas de 2 a 4 P.—Academia 14

Dr. CARLOS MURGENE BRAVO
Jefe de la clínica quirúrgica del Hospital de Europa.
Partos y enfermedades de señoras.
Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio.
Consultas: de 1 a 3 P. M.
—Ejército 349—

Dr. Ibarra Loring
Vías Urinarias
Medicina general
Consultas: de 1 a 4 P. M.
—NATANAEL 64—
XI-28-302

Dr. MIRANDA
Medicina interna de niños y adultos
CONSULTAS: 10 a 11 A. M. durante la mañana y tarde, Miércoles y Viernes, de 1 a 3 P. M.
BANCUN GUERRERO N.º 245

Dr. LOBO ONELL
Vías Urinarias
y especialmente enfermedades del riñón.
Estudio en Europa.—21 de Mayo 578
DE 2 A 4 P. M.

Dr. ELIAS FONGEA E.
Medicina general y especialmente pulmones.
Médico 13 años del Sanatorio Edwards para tuberculosis.—
COMPANIA 3033

Muñoz Labbé
Medicina interna para adultos y niños.
Vendrás y de la mañana.
Consultas: de 1 a 3 P. M.—Domingo 421-P.
Idra 28. Telé. fono 2001

Dr. FUENTES MATORANA
Natalio 220.—Alrededor de 10 años de experiencia. Operaciones y partos. Pensión de medicina. Natalio 1149.
VI-25-888

Dr. Carlos Cumming
San Antonio 107
VI-10-873

DENTISTAS
ZALAZAR ROGERS, Dentista
Sin dolencias y sin destruir lo propio, puentes fijos, respondiendo prolijidad arte y solidez todo trabajo. Amplia perfección en puentes dentales para imitar los defectos naturales. Fieles médicos. ALAMEDA 301, entre Macul y Lira.

ABOGADOS
Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Estudio: Morandé 356.
Teléfono N.º 2343.

PABLO RAMIREZ R.
GUSTAVO SILVA G.
ABOGADOS
Morandé 440.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 907, Casilla 419, de 8 a 10 A. M. y de 2 a 4 P. M.

Alberto Arriagui S.
ABOGADO
Estudio: Bandera 149, Teléfono 1288.
SANTIAGO
XI-20-1915

ARIUNO ZILLERUELO
ADRIANA LINDERHAGA
ABOGADOS
Huichas 1210.—Casilla 475.
VI-2-625

RIGARDO GAVIESES
—1—
JORGE ORRICO PUELMA
ABOGADO
Han trasladado sus estudios a
San Martín 77
XI-28-302

ADOLFO NUÑEZ LE-BRUN
ABOGADO
Estudio: Guerra Acaesada N.º 23, Casilla 40, 2.º piso.
Casilla 3340.

OSCAR UNZUÉ J. y ARMANDO JARAMILLO V.
ABOGADOS
Estudio: Huichas 1235.

FEDERICO SILVA LEON
ABOGADO
Rosa 1260.—Casilla 1098
Santiago

Rafael A. de la Fuente G.
ABOGADO
Estudio: Bandera 287.

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Estudio: Santo Domingo 1219.—De 8 a 11 A. M. y de 2 a 4 P. M.—Domingo 421-P.
Casilla 1098.—Juicio civil y criminal.

ARMANDO LABRA CARRAJAL
ABOGADO
Estudio: Compañía 1235.
Domicilio: Vialma Mackenna 591.

ENRIQUE BURGOS VARAS
ABOGADO
Estudio: Bandera 192. Atiende apremios de provincia.
VIII-30-622

JOSE IGNACIO ESCOBAR R.
ABOGADO
Estudio: Santo Domingo 1572.—Casilla 1908.—Teléfono 2502

EDUARDO VERA YANATIZ
ABOGADO
Estudio: BANDERA 220

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: GUERANIA 1223

ESCUultores
G. CANOT DE BUN
ARTISTA-ESCUULTOR
Taller: Días de Julio 1673.

ARQUITECTOS
J. GAZURUA M.
ARQUITECTO CONSULTOR
Atiende trabajos en provincias.
Casilla 115.
IV-12-665

LUIS A. TRONCOSO PINTO
ABOGADO.—Estudio: 1235
Proyectos, rescates de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica; construye el sistema de americano.
IV-10-410

MATRONES
ANA D. VARGAS BARRERA
MATRONA
Clínica privada, enfermeras internas, enfermedades de señoras, atención personal. Atención consultas de provincia.

MATRONA AURELIA GARCIA
Recibe pensionistas, enfermeras, enfermeras internas. Atención personal. García Reyes 740.
IX-28-643

CLINICA PRIVADA
de MICHIELLE M. NUÑEZ, matrona, San Diego 222. Recibe enfermeras, enfermeras, enfermeras internas. Atención personal. Consultas de provincia.
P-123

MATRONA
VERGARA G., todas las enfermedades.
Especialidad: enfermedades de señoras.
Consultas permanentes
VIII-10-410

OPTICOS
Instituto Optico
Schwarzsberg y Cia.
Estudio: 114.—Casilla 247
Atiende y presta, ajustados exactamente. Instrumentos de cirugía. Depósito dental de White. Instrumentos nacionales.

PROFESORES
ANIBAL CELEDON
Atiende enseñanza particular.
CASILLA 2081

BARRACAS y FABRICAS

son las tres casas que tienen el mejor surtido y más barato de plaza en

EN REALIZACION

y una cantidad enorme de maderas en bruto y elaboradas. Conviene a todos, no comprar sin consultar antes precios en alguna de estas tres casas

IBERIA, EL GLOBO, DESVIO G. PAZ

MATUCANA 745 DELICIAS 2967 YUNGAY y CARRASCAL

PINO OREGON

70,000 palos escoba (flor) . . . a \$ 8 el ciento
QUILAS muy buena clase . . . a \$ 15 el ciento
KAULI 1 x 4 muy buena clase a \$ 75 el ciento

Fco. GARCIA PAZ.

Aviación y Deportes

ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE SAN BERNARDO

Acuerdos tomados en sesión del día 2 del presente:

Desarrollar al fútbol las siguientes amistades: Francisco Aranda, Manríquez de Chile, Samuella Letelier, Mendieta y el Libertad F. C.

Contestar nota señor Eduardo Jackson, agradeciendo su obsequio de la Liga de Fútbol de Chile y pagar la cuota de inscripción fijada por ella y el subsidio extraordinario y mandarle los datos estadísticos que solicita.

Conceder la prisión del Francisco Aranda F. C. y darle de plazo hasta el 21 de Mayo.

Nombrar directores activos a los señores Alejandro Inestrosa y Joaquín Guzmán.

Nombrar pro-tesorero al director señor Jorge Santa Cruz.

Acuerdos de la sesión del día 6

Contestar nota: señor Abraham Arías, exponiéndole lo que ha pasado en la Liga de Fútbol de Chile y el fútbol de Chile, aceptando sus inscripciones y pidiendo al Club Atlético Ferrocarrilero aceptar la inscripción de sus dos equipos.

Multar en diez pesos al Libertad F. C., por haber suspendido a un jugador en el segundo tiempo durante el día 2 del presente.

Como este mismo tema jugó también en los equipos Escuela de Sub-Oficiales y Libertad de Chile II, a quienes se les ganó, se decidió el triunfo entre estos tres equipos el Domingo 17 del presente, jugando primero Escuela de Sub-Oficiales y el ganador con el Libertad I.

Morir de la lista del Libertad al jugador Francisco Navarro por no tener ni haber tenido nunca su residencia en esta.

Mandar nota a la Municipalidad pidiendo tenga presente la nota mandada por la Liga de Fútbol de Chile y la circular del Ministerio del Interior sobre la parte que corresponde a ella en combatir el alcoholismo.

Delegado para asistir a la próxima asamblea general de la Federación Deportiva, fué nombrado el director señor Vicente Vivanco F.

Referencias oficiales fueron nombrados los directores activos, señores Vicente Vivanco y Samuella Letelier.

Las horas de comienzo para los partidos son:

Segunda serie: 2 P. M. Primera serie: 3 P. M.

El próximo Domingo se jugarán las siguientes partidas:

Segunda serie: A las 2 P. M. Francisco Aranda versus Escuela de Sub-Oficiales.

Referencia: señor Samuella Letelier.

Primera serie: A las 3 P. M. Escuela de Sub-Oficiales versus Escuela de Sub-Oficiales.

Referencia: señor Samuella Letelier.

Primera serie: A las 3 P. M. Escuela de Sub-Oficiales versus Escuela de Sub-Oficiales.

Referencia: señor Vicente Vivanco.

Calendario Oficial

Primera serie

Mayo 10.—Escuela de Chile versus Libertad.

Mayo 14.—Escuela de Sub-Oficiales versus Atlético Ferrocarrilero.

Mayo 17.—Libertad versus Escuela de Sub-Oficiales.

Mayo 21.—Atlético Ferrocarrilero versus Escuela de Chile.

Mayo 24.—Escuela de Chile versus Escuela de S. O.

Mayo 27.—Libertad versus Atlético Ferr.

Agosto 2.—Escuela de S. O. versus Libertad.

Agosto 5.—Atlético Ferr. versus Libertad.

Agosto 8.—Escuela de S. O. versus Atlético Ferr.

Agosto 11.—Atlético Ferr. versus Escuela de S. O.

Segunda serie

Mayo 10.—Francisco Aranda versus Escuela de S. O.

Mayo 14.—Atlético Ferrocarrilero versus Escuela de Chile.

Mayo 17.—Libertad versus Francisco Aranda.

Mayo 21.—Escuela de S. O. v. Atlético Ferr.

Mayo 24.—Escuela de Chile v. Libertad.

Mayo 27.—Francisco Aranda v. Atlético Ferr.

Agosto 2.—Escuela de S. O. v. Libertad.

Agosto 5.—Atlético Ferr. v. Libertad.

Agosto 8.—Escuela de S. O. v. Atlético Ferr.

Agosto 11.—Atlético Ferr. v. Escuela de S. O.

Agosto 14.—Atlético Ferr. v. Escuela de S. O.

Agosto 17.—Atlético Ferr. v. Escuela de S. O.

Agosto 20.—Atlético Ferr. v. Escuela de S. O.

Agosto 23.—Atlético Ferr. v. Escuela de S. O.

Agosto 26.—Atlético Ferr. v. Escuela de S. O.

Agosto 29.—Atlético Ferr. v. Escuela de S. O.

Agosto 31.—Atlético Ferr. v. Escuela de S. O.

Agosto 33.—Atlético Ferr. v. Escuela de S. O.

DESATOS

Señor capitán del Loma Verde II

P. B. C. G.

Desarrollar el cuarto team del Liverpool F. B. C. jugar un league match amistoso, inclu al tema suyo para el Domingo 17 de Mayo a las 2 P. M. en nuestra cancha.

Nuestro team es el siguiente: R. Meneses, J. Perez, M. Meneses, R. Cordero, A. Silva, L. Jara, S. Sotomayor, J. Vasquez, M. Moya, C. Gonzalez, A. Gonzalez y J. Riquelme. Capitán del 4º team del Liverpool F. C.

LA AVIACION EN LA ANTIGUA CHINA

El chino, en general, se mantiene bastante frío frente a los progresos de la moderna aeronáutica, y es porque la tradición le asegura que a la época en que los "dioses blancos" vivían todavía como dioses en sus bosques; los dioses habitantes del celeste imperio comen ya el "chips" ultramoderno.

Algunos, sin embargo, que se emplea también para el cometa de papel y todos los objetos que pueden flotar libremente en el aire.

Un efecto, cometa de papel, como juguete, es casi tan antiguo como la cultura china, y por las crónicas se sabe que tempranamente, los hombres de ciencia chinos se tomaron como hacer para realizar ciertos experimentos.

Así, el filósofo Mo Tsi construyó, en el siglo V, antes de Jesucristo, un cometa de madera que permaneció tres días en el aire.

Más tarde, se muestra Tschoua—Ruá en su obra "Tschengchí" (206 años antes de Jesucristo); de sus apuntes se desprenden que se pensaba en utilizar para fines militares el popular juguete, modificándolo convenientemente.

Huashih, uno de los generales del Emperador Hanhaotse, dice la crónica se subió contra su soberano y confederó una cometa especial con el fin de derribar exactamente la distancia que subió por los aires, a fin de que le separara del palacio imperial, en el que se pensaba penetrar a través de un túnel practicado debajo de la tierra.

Como por aquella época la física y las matemáticas se hallaban a gran altura en China, no es sorprendente que los habitantes del Celeste Imperio conocieran también el procedimiento de las mediciones a distancia.

Más tarde, Si-Juan, el cronista de la dinastía Sung, (596 después de J. C.), cuenta como el emperador Dehinyen llegó a libertarse, sirviéndose de una cometa, Huashih, el general rebelde, había cercado estrechamente la residencia imperial, tanto que el soberano y los suyos quedaron incomunicados con el resto del reino.

Pero Dehinyen mismo no cometa en forma especial, que hizo subir por los espacios, a fin de que los suyos conocieran su situación apurada. Al ver Huashih, el rebelde, este cometa singular, exclamó:

—¡Los que van en cometa, se enterarán de lo que aquí está pasando! Y disparó contra él. Pero el cometa, volando como un pájaro, desapareció por entre las nubes.

Hasta aquí el texto chino. Es de suponer que se trataba ya de un globo, en cuando siempre consta, en las crónicas, la palabra "jiao". Esta desaparece desde el año 1110 después de J. C. En su libro "Kueishin Tanchin", refiriendo el emperador Huiang, fueron terminados los parajes y jactancia, el monte Ken-Jieh. Para celebrar este acontecimiento, los habitantes de la comarca confeccionaron bolas de seda barnizadas que quemaron en el agua.

Por la mañana, antes del alba, subieron a los puntos más altos del monte y abrieron las bolas a fin de que en ellas penetraran las nubes. Al ver las volutas, las barbas, las alas, el cuerpo con la inscripción "Tributo de las nubes" y las colas volar al paso de la carroza imperial.

En este relato del año 1118, vemos ya puesta en práctica la idea de la media esfera, que se había de llenar con el aire atmosférico de la región del granizo, tal como el famoso globo de seda que el emperador Huiang usó para escapar por el año 1758. Por más que la crónica china no menciona el invento del globo hasta el año 1596, con ocasión de la coronación del emperador Chingliang, las barbas, las alas, las colas pueden considerarse como la base sobre la que iba desarrollándose el nuevo invento.

CITACIONES

El Club Ciclista Internacional cita a sesión para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

Bandera de Chile F. C.—Este club cita a junta general extraordinaria para hoy Miércoles a las 9 P. M., en los salones de "Mercurio". Se trata, sencillamente, de la asistencia por haber asuntos de mucha importancia en tabla.

AL 50 POR CIENTO DE ACEITE

\$ 2.00 el LITRO

Laboratorio, PEREZ BARAHONA

GALERIA BEECH 14

Enfermos del Riñón

velja, próstata, etc., se atienden directamente en la Policlínica de Vías Urinarias del Hospital de San Vicente, de 3 a 5 P. M.

AFERENCIA GRATUITA

SOCIEDADES

Sociedad de Socorros Mutuos de Hospitalarios y Gasiteros.—De orden del señor presidente, se cita a junta general extraordinaria para el día 13 del presente, a las 9 P. M., se tratará del balance y la renuncia del señor presidente.

Recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—Debidamente autorizada, tengo el agrado de citar a junta general extraordinaria para el día 13 del presente, a las 9 P. M., se tratará del balance y la renuncia del señor presidente.

Recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad de Empleados de Comercio.—Debidamente autorizada, tengo el agrado de citar a junta general extraordinaria para el día 13 del presente, a las 9 P. M., se tratará del balance y la renuncia del señor presidente.

Recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad de Empleados de Comercio.—Debidamente autorizada, tengo el agrado de citar a junta general extraordinaria para el día 13 del presente, a las 9 P. M., se tratará del balance y la renuncia del señor presidente.

Recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad de Empleados de Comercio.—Debidamente autorizada, tengo el agrado de citar a junta general extraordinaria para el día 13 del presente, a las 9 P. M., se tratará del balance y la renuncia del señor presidente.

Recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad de Empleados de Comercio.—Debidamente autorizada, tengo el agrado de citar a junta general extraordinaria para el día 13 del presente, a las 9 P. M., se tratará del balance y la renuncia del señor presidente.

Recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad de Empleados de Comercio.—Debidamente autorizada, tengo el agrado de citar a junta general extraordinaria para el día 13 del presente, a las 9 P. M., se tratará del balance y la renuncia del señor presidente.

Recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad de Empleados de Comercio.—Debidamente autorizada, tengo el agrado de citar a junta general extraordinaria para el día 13 del presente, a las 9 P. M., se tratará del balance y la renuncia del señor presidente.

Recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad de Empleados de Comercio.—Debidamente autorizada, tengo el agrado de citar a junta general extraordinaria para el día 13 del presente, a las 9 P. M., se tratará del balance y la renuncia del señor presidente.

Recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad de Empleados de Comercio.—Debidamente autorizada, tengo el agrado de citar a junta general extraordinaria para el día 13 del presente, a las 9 P. M., se tratará del balance y la renuncia del señor presidente.

Recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad de Empleados de Comercio.—Debidamente autorizada, tengo el agrado de citar a junta general extraordinaria para el día 13 del presente, a las 9 P. M., se tratará del balance y la renuncia del señor presidente.

Recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad de Empleados de Comercio.—Debidamente autorizada, tengo el agrado de citar a junta general extraordinaria para el día 13 del presente, a las 9 P. M., se tratará del balance y la renuncia del señor presidente.

Recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad de Empleados de Comercio.—Debidamente autorizada, tengo el agrado de citar a junta general extraordinaria para el día 13 del presente, a las 9 P. M., se tratará del balance y la renuncia del señor presidente.

Recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad de Empleados de Comercio.—Debidamente autorizada, tengo el agrado de citar a junta general extraordinaria para el día 13 del presente, a las 9 P. M., se tratará del balance y la renuncia del señor presidente.

Recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad de Empleados de Comercio.—Debidamente autorizada, tengo el agrado de citar a junta general extraordinaria para el día 13 del presente, a las 9 P. M., se tratará del balance y la renuncia del señor presidente.

Recomiendo la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad de Empleados de Comercio.—Debidamente autorizada, tengo el agrado de citar a junta general extraordinaria para el día 13 del presente, a las 9 P. M., se tratará del balance y la renuncia del señor presidente.

FERMENTADORAS

Fudres, Pipas y BARRILES

OFRECER

Guillermo Heim

SANTIAGO

AVENIDA MATUCANA 877.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

P-109

GONORREA

Microrrugas, purpúras, etc.

Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con

"BLANCOHOL"

del Dr. Pralant. Miles de curaciones a la vez. Consultas gratis y por cartas. Físico diplomado. Breve historia. Independencia 1904, Valparaíso, Chile 1914.

P-127

Protección a los reos libertos

En el presente mes de Mayo, mes de la Penitencia y Presidio Urbano, los siguientes reos libertos:

1. carpinteros de buena conducta.

2. zapateros de buena conducta.

3. mineros de buena conducta.

Presidio Urbano

7. ganeros, 2. de regular conducta y los demás de buena conducta.

1. carpintero de muy buena conducta.

2. zapateros, todos de buena conducta.

3. mineros, todos de buena conducta.

4. zapateros, todos de buena conducta.

5. mineros, todos de buena conducta.

6. zapateros, todos de buena conducta.

7. mineros, todos de buena conducta.

8. zapateros, todos de buena conducta.

9. mineros, todos de buena conducta.

10. zapateros, todos de buena conducta.

11. mineros, todos de buena conducta.

12. zapateros, todos de buena conducta.

13. mineros, todos de buena conducta.

14. zapateros, todos de buena conducta.

15. mineros, todos de buena conducta.

16. zapateros, todos de buena conducta.

17. mineros, todos de buena conducta.

18. zapateros, todos de buena conducta.

19. mineros, todos de buena conducta.

20. zapateros, todos de buena conducta.

21. mineros, todos de buena conducta.

22. zapateros, todos de buena conducta.

23. mineros, todos de buena conducta.

24. zapateros, todos de buena conducta.

25. mineros, todos de buena conducta.

26. zapateros, todos de buena conducta.

27. mineros, todos de buena conducta.

28. zapateros, todos de buena conducta.

29. mineros, todos de buena conducta.

30. zapateros, todos de buena conducta.

31. mineros, todos de buena conducta.

32. zapateros, todos de buena conducta.

33. mineros, todos de buena conducta.

34. zapateros, todos de buena conducta.

35. mineros, todos de buena conducta.

36. zapateros, todos de buena conducta.

37. mineros, todos de buena conducta.

38. zapateros, todos de buena conducta.

39. mineros, todos de buena conducta.

40. zapateros, todos de buena conducta.

41. mineros, todos de buena conducta.

42. zapateros, todos de buena conducta.

ley. como tipo de perfeccion
Inso- India. Pero, sin entrar en

declarar que soy de opinión que este caso ó no se hace nada, pero que se debe tener en cuenta la conversión de los recursos de los departamentos de las provincias, opinión que yo no sé si va lisa y llanamente a los intereses naturales y económicos de la nación, pero que procedimientos que cuentan con la experiencia de todos los países de la humanidad.

En esta materia, señor ministro, me siento un honor en ser mayor que el sector Ministro de

El señor IBÁÑEZ.—Eso contestar a su señoría...
Estimo que lo que el señor IBÁÑEZ anticipa es una idea científica, y que el solo falta de conocimiento, de todo se puede creer que es que este invento no serviría de un régimen viaciado de día y llegar al único estado que es el de la moneda triseco.

El señor IBÁÑEZ.—La idea no sólo obra de la ignorancia y de estudio de mala.

De la novedad, es el elemento y la tentación de lo ha inspirado el proyecto.

Hay espíritus así. Dicen: no una moneda y dicen: "¡No, sí, y no hay más!" "¡No, sí, es muy elegante!" "¡Igual cosa, el mismo fenómeno se produce en estas monedas!"

Hasta hoy día no se ha tratado otro método para las monedas. Yo digo: "¡No, no!" otro medio mejor, que no sea defectos, que no sea moneda, que no sea plata si no quieren.

En tiempos pasados he estado en un sistema donde los países tienen hoy todos los países, salvo dos y tres. Y en último rincón de la América: "¡Ah! este es un sistema tan anticuado, pasado de moda."

"Debemos ir a lo nuevo, no, debemos ponerlos."

con este invento, con este
vento, no necesitamos
hico, podemos bastarnos co
tonces en la ley no dispo
llete valdrá tanto y para
valor se girarán letras
tranjero al cambio de c
"Y se acabó!"

¿Para qué tener esta...
da y molesta, como decían
nuestro?

Pero esto es un sueño,
y una fantasía que paga
madamente caro, porque
muy poco tiempo, resultó
seguir esta tentación de la
primas convertido en nues-
tro?...—En letras.

Y como con el pago de
habrían agotado los fondos

ón, ¿de qué manera, e
ne haría después la su
régimen actual?
El honorable señor Mi
drá conmigo en que es
imposible concluir un
reemplazarlo por otro; e
posible matar el papel m
so forzoso el no hay otro
circule en su lugar.
Esta es una verdad de
¿Cómo expira este régi

Si cada uno para mandar tiene moneda con qué me expira este régimen?

Y sin embargo, el protagonista su señoría no tiene artículo, no tiene una idea clara de la actuación de la moneda.

¿Es esto posible, racional?

¿Cómo es posible que un régimen por otro se sustituya?

Si no se manda acudir a la fuerza pública, ¿qué ocurrirá? Pero eso no se ca-

Entonces ¿basta decir
tiguado: su señoría está
;No, señor!
En apoyo, señor presidente

organismo novísimo del
standard, se dice que
que acabo de indicar e
peligro de que se prod
tracción del circulante

sin duda alguna, y que aún probable que los f... veralón se restringieran ve, quizá. Pero se argu... y se dice que otro tant... régimen normal y que

de la circulación metálica
ducirse ó se produciría
nómeno.
Tomaré por partes
por lo que respecta á

habrá de circular en el
que respecta á los fonde-
ción.
Con respecto á lo p
que los peligros de la
circulante son inabismal

No les niego en absoluto
se podrá exportar tal ó
de oro en determinado
tengo la convicción de
evento quedaría dentro
de este país, para

no es
rar que
erse de
ntenido
a India y
ue sería

La restricción puede ser de tres tipos: en el tiempo, en el espacio o en el sujeto. La restricción de tiempo puede ser de dos tipos: la de duración y la de momento. La restricción de espacio puede ser de dos tipos: la de lugar y la de zona. La restricción de sujeto puede ser de dos tipos: la de persona y la de cosa.

va a nuestro mercado
circulante necesario. Pu
tar en la pobreza más
pasar por las crisis m
se quiera, pero jamás f

Hemos visto países más deplorable, en la económica que es posible, sin embargo, han

perturbaciones de ning
circulante de oro. El
de pobre, en fuerza de
gún la frase italiana
citado, hizo la conversi

...citrado papel modeda. Am. Au

17

